

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8359** *PROYECTO TXERRIS 6000, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital, se hace público que por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Proyecto Txerris 6000, S.A., el día 11 de junio de 2016 se acordó reducir el capital social en 135.000 euros (Ciento treinta y cinco mil euros), con la finalidad de restituir a los socios parte del valor de sus aportaciones, procediéndose a fijar el capital social en la cantidad de 1.278.000 euros (Un millón doscientos setenta y ocho mil euros), mediante la reducción del valor nominal, de 78,50 euros a 71,00 euros, es decir, en 7,50 euros, por cada acción de la número 1 a la 18.000, ambas inclusive.

Murcia, 29 de agosto de 2016.- La Administradora Solidaria, Raquel Nerea Muñoz Roch.

ID: A160060591-1